

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10064** *Resolución de 19 de agosto de 2020, del Ayuntamiento de Prado del Rey (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín de la Provincia de Cádiz» número 48, de 13 de marzo de 2019, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Superior, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 60, de 28 de marzo de 2019.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Prado del Rey, 19 de agosto de 2020.–La Alcaldesa, María Vanesa Beltrán Morales.